



Programa de Especialización

Derecho Penal Económico



IEB
LAW SCHOOL

Introducción y Aspectos Destacables

La criminalización de muchas conductas que pueden producirse en el desarrollo de las **actividades económicas**, y en su relación con la vida pública, ha propiciado en los últimos tiempos la aparición del denominado "**derecho penal económico**".

La importancia que ha adquirido esta nueva rama del derecho, por su impacto en el **mundo empresarial**, la notoriedad de muchos de los afectados, así como el número de asuntos y el volumen económico alcanzado, convierten esta especialidad en **una de las más interesantes**, profesionalmente hablando.

El conocimiento de sus **peculiaridades procesales** y de las conductas incluidas en la "**criminalidad económica**", justifican sobradamente formar profesionales solventes, cuya demanda cada vez es mayor.

Objetivos

Con el presente programa el objetivo principal que se pretende es preparar tanto para el **asesoramiento especializado** (abogacía de negocios) como para, en su caso, poder **intervenir ante los Tribunales**.

- ✓ El marco de la **criminalidad económica**
- ✓ La investigación de los **delitos económicos**
- ✓ El compliance de la **responsabilidad penal económica**
- ✓ Las **personas responsables** de estos delitos
- ✓ Los **delitos de empresa**
- ✓ Los delitos contra los **intereses económicos del Estado**
- ✓ La **corrupción política**
- ✓ Los **instrumentos jurídicos** para acusar y recurrir
- ✓ Las **consecuencias económicas**: decomiso, costas e indemnizaciones

A quién va dirigido

-  Alumnos del **Máster de Acceso a la Abogacía**
-  **Abogados** que prestan o desean prestar sus servicios en Despachos de Abogados, nacionales e internacionales
-  Profesionales relacionados con la **actividad mercantil y empresarial**

Programa

MODULO I: Cuestiones generales y procesales

1. La criminalidad económica y el fenómeno de la corrupción
2. La investigación tecnológica del delito
3. Investigación y prueba de los delitos económicos
4. La responsabilidad penal de las personas jurídicas
5. La actividad de Compliance
6. La autoría y participación. Los posibles responsables de los delitos económicos
7. Culpabilidad: dolo, imprudencia y error
8. La responsabilidad civil
9. El decomiso y las costas procesales
10. Técnica procesal: el escrito de querrela y los recursos de apelación y casación

MODULO II: Las conductas delictivas

1. Derecho concursal penal
2. Delitos contra el mercado y los consumidores
3. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial
4. Administración desleal y corrupción en los negocios
5. Delitos societarios
6. El blanqueo de capitales
7. El delito fiscal
8. Delitos contra la Seguridad Social
9. Delitos contra los trabajadores. Especial referencia al delito de riesgos laborales
10. Delitos contra la ordenación del territorio
11. El delito ecológico
12. La corrupción política: financiación ilegal de partidos, cohecho, malversación, tráfico de influencias, exacciones ilegales, negociaciones prohibidas a los funcionarios, prevaricación

Cuadro docente

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Eduardo de Urbano

Of counsel Kepler-Karst

Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid (en excedencia)

Alejandro Abascal

Magistrado del TSJ de Madrid

Ana Belén Alonso

Letrada del Tribunal Constitucional

Antonio Vercher

Fiscal de Sala, Fiscalía de Medio Ambiente

Beatriz Saura

Directora, Saura Legal

Eloy Velasco

Magistrado de la Audiencia Nacional

Ignacio Gordillo

Socio Director, Gordillo Abogados

Javier De las Heras

Socio Fundador, Gomez & De Las Heras Abogados

Santiago Cuadro

Jefe del Área de Inteligencia e Investigaciones,
Repsol

Vicente Magro

Magistrado del Tribunal Supremo

Duración y Calendario



FECHA DE INICIO
Octubre



2 DÍAS A LA SEMANA
De 19 a 22 horas

El Programa de 75 horas de duración, se desarrollará desde octubre hasta enero/febrero, impartándose los lunes y miércoles de 19.00 a 22.00h.

Es preceptiva la asistencia a un mínimo de 80% de las clases teóricas y prácticas, salvo causa justificada y comprobada por la Coordinación del Programa, para la obtención del correspondiente diploma.

Admisión y Titulación

Los aspirantes a cursar el Programa deberán presentar un breve currículum vitae

Las solicitudes deben ser enviadas a:



abogacia@ieb.es

Los alumnos deberán realizar un examen a la finalización del programa cuya superación permitirá la obtención del título propio de IEB como Especialista en Derecho Penal Económico.

Coste

Precio del curso 2.400€

Este importe incluye todos los costes académicos, como material, claustro, documentación y acceso a las instalaciones y servicios de IEB.

IEB mantiene convenios con diversas entidades financieras, a las que los alumnos pueden solicitar condiciones especiales de financiación.

También cuenta con un programa de becas y ayudas al estudio. Dirígete al coordinador del programa si deseas más información.



 C/Alfonso XI, número 6

 91 524 06 15

 www.ieb.es

 abogacia@ieb.es

Síguenos en:

